

Guatemala, 29 de marzo de 2019
Informe 03-2019

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 689-2019**, aprobado mediante el acuerdo ministerial **Número 08-2019** correspondiente al mes de marzo del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la Factura Serie "A" y correlativo 00112.

Actividades

1. Se asesoró la implementación del Plan Operativo Anual buscando identificar las principales necesidades que puedan ser atendidas durante el presente mes.
2. Se ha asesorado el avance en lo correspondiente al proceso de diagnóstico de los parques y sitios arqueológicos bajo responsabilidad del DEMOPRE buscando que se efectúe una programación de visitas periódicas para supervisión y verificación del estado de conservación.
3. Se asesoró la participación en el grupo interinstitucional con el INGUAT y CONAP para la elaboración de los Términos de Referencia para el Proyecto de Rotulación en el Parque Nacional Tikal.
4. Se asesoró la participación en reuniones con el INGUAT y otras instituciones para el desarrollo e implementación de rutas para la visita a Kaminaljuyu y sus montículos asociados en la Ciudad de Guatemala.
5. Se asesoró la asignación de expedientes al personal del Departamento de Monumentos Prehispánicos llevando a cabo un registro de la información buscando a la vez optimizar el tiempo de la gestión correspondiente para su pronta resolución.

6. Se asesoró la realización de asignación de inspecciones de campo y de expedientes de proyectos de investigación arqueológica al personal profesional correspondiente.
7. Se asesoró la asignación de diversos proyectos de infraestructura a atender por parte del equipo de arquitectura del DEMOPRE orientados al fortalecimiento de los sitios y parques arqueológicos.
8. Se asesoró la emisión de opiniones técnicas requeridas por parte de la Institución.

Resultados alcanzados:

- a. Optimización de la disponibilidad financiera que permita apoyar todas las acciones llevadas a cabo por parte del DEMOPRE en los sitios y parques arqueológicos bajo su responsabilidad.
- b. Al participar en reuniones a nivel interinstitucional es posible contribuir a la atención de diversas necesidades con que cuentan los sitios y parques arqueológicos bajo responsabilidad del Departamento de Monumentos Prehispánicos lo que incidirá de modo importante en su fortalecimiento.
- c. Generación de proyectos arquitectónicos que contribuyan a atender diversas necesidades en sitios y parques arqueológicos para lograr el mejoramiento de las condiciones optimizando la atención a los visitantes y las condiciones de permanencia del personal operativo responsable.

Jorge Mario Ortiz de León

Vo. Bo. Juan Carlos Ramírez Ramírez
Director Técnico del IDAEH
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

